I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000279

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 14 FEB. 2012

VISTOS:

La providencia alcaldicia N° 100/700/2012, la solicitud de la interesada doña María Cristina Quiroz Silva, el Decreto Exento N°202/087/2012; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto alcaldicio N°201/374/2009, se contrata a doña **MARIA CRISTINA QUIROZ SILVA,** cédula de identidad N° 11.047.782-1 para que realice la función de Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador,"

Que, mediante decreto exento N°202/087/2012, se modificó la cláusula primera del contrato de trabajo sancionado por decreto alcaldicio N° 201/374/2009, correspondiente a doña, **MARIA CRISTINA QUIROZ SILVA**, en el sentido de señalar que a contar del 01 de Marzo de 2012, se transfiere a doña MARIA CRISTINA QUIROZ SILVA como Técnico en Atención de Párvulos desde la Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador" a la Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack".

La carta presentada por la interesada.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/087/2012 que modificó la cláusula primera del contrato de trabajo sancionado por decreto alcaldicio N° 201/374/2009, correspondiente a doña, **MARIA CRISTINA QUIROZ SILVA**, en el sentido de señalar que a contar del 01 de Marzo de 2012, se transfiere a doña MARIA CRISTINA QUIROZ SILVA como Técnico en Atención de Párvulos desde la Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador" a la Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack".

2. En lo no modificado por el presente instrumento continua vigente el decreto y contrato original.

PUBLÍQUESE, ANÓTESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

.000279

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Distribución:

- **Sala Cuna "El Mirador"**
- **Sala Cuna "Salomón Sack"**
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Personal
- Interesada
- Secretaría Municipal